

Resolución Rectoral UNDEF N° **21** /2024

Ref.: Expediente UNDEF N° 24/2024

Buenos Aires, - **5 FEB 2024**

VISTO:

El Expediente UNDEF N° 24/2024, y;

CONSIDERANDO:

Que resulta necesario designar al Asesor Jurídico de la Universidad.

Que se propone al Abog. Héctor Alberto COSTAMAGNO, DNI 8.537.527, para ocupar el cargo mencionado.

Que se cuenta con recursos presupuestarios suficientes para atender el gasto que demanda dicha designación.

Por ello, y en uso de las atribuciones conferidas por el Artículo 25 del Estatuto Universitario,

EL RECTOR DE LA UNIVERSIDAD DE LA DEFENSA NACIONAL

RESUELVE:

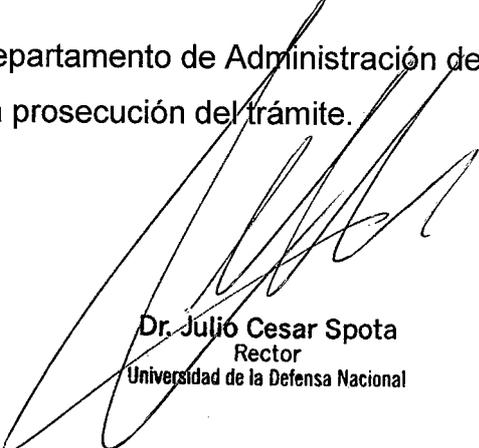
ARTÍCULO 1º: Designar, a partir del 1 de febrero de 2024, a Héctor Alberto COSTAMAGNO, DNI 8.537.527; en el cargo de Asesor Jurídico de la Universidad, con retribución mensual equivalente a Secretario de Universidad con dedicación exclusiva, según la Resolución Rectoral UNDEF N° 111/18 y sus complementarias.

Resolución Rectoral UNDEF N° **21** /2024

Ref.: Expediente UNDEF N° 24/2024

ARTÍCULO 2º: Imputar el gasto que demande el cumplimiento de la presente con cargo a las partidas específicas del Presupuesto de Gastos de la UNDEF para el ejercicio 2024.

ARTÍCULO 3º: Regístrese, notifíquese por el Departamento de Administración de Personal y pase a la Secretaría de Administración para la prosecución del trámite.



Dr. Julio Cesar Spota
Rector
Universidad de la Defensa Nacional